

ARGUMENTOS MACHISTAS EN DEFENSA DEL MACHISMO

Jose-Antonio Burriel

Estar de acuerdo en la igualdad y dignidad de todas las personas no es nada difícil, es suficiente con respetar los derechos humanos. Y esa igualdad y dignidad de todas las personas exigen entre otras cosas, que se respete la libertad, lo que implica que jamás se trate a una persona como un ser inferior, y mucho menos como una cosa.

Y esa es la esencia del machismo. Porque machismo es considerar a la mujer como un ser inferior al hombre, como dependiente del varón, como alguien que no tiene derecho a decir si o a decir no. Negar el machismo existente en nuestra sociedad es negar la realidad. Claro que solamente se ve lo que se mira, y solo se mira lo que se tiene en la mente. Y el machista –por educación y por estructuras sociales y mentales- no es capaz de ver el machismo existente. Y cuando se siente señalado como tal, reacciona como lo que es: un “dictador” y un “señor de las esclavas”.

Por supuesto que no todos los hombres son machistas. Por ello, y no estaría de mas que se leyera la sentencia del Constitucional, el machista al sentirse “herido” reacciona refugiándose en argumentos que no se sostienen en pie, bueno solamente los propios machistas los admiten.

Por ejemplo, los machistas dicen: todos los hombres estamos expuestos a la picota. Soy hombre y no me siento señalado. Además, solamente son señalados los hombres que son machistas. Quien se pica, ajos coma.

Por ejemplo, los machistas afirman: los hombres somos detenidos solamente por la palabra de una mujer. La presunción de inocencia nada tiene que ver con la detención, tiene que ver con el juicio y la sentencia, tiene que ver con la exigencia de pruebas para ser condenado. Si alguien piensa que un juez o jueza condenan a un hombre por el mero hecho de se hombre y de haber sido denunciado por una mujer, además de estar un tanto tarado, dicho sea con todo respeto, ni sabe de justicia, ni le interesa otra justicia sino la suya propia.

Por ejemplo, los machistas dice: iguales hechos, iguales penas. ¡De acuerdo!
Pero una cosa es un maltrato y otra un maltrato que es expresión de la dominación y poder del hombre sobre la mujer como ser inferior que se considera. ¡A hechos diferentes, condenas diferentes! ¿O condenamos igual el homicidio que el asesinato?

Una cosa me hace gracia. Determinados grupos de personas creen que defienden sus opiniones denigrando a los demás. Por ejemplo, cuando defienden la custodia compartida, siempre aducen denuncias falsas, madres malintencionadas, casi casi delincuentes. En primer lugar, la custodia compartida puede ser una buena medida para determinados hijos y determinados padres, pero en modo alguno ni para todos los hijos, ni para todos los padres. Tengo para mí, y por eso lo digo, que algunos padres, también algunas madres, solamente piensan en ellos y no en sus hijos.

Y escribo estas líneas porque empiezo a estar cansado de campañas interesadas, muy interesadas. Buen, habrá que aguantarse pues esta visto que los machistas no se resisten a perder “sus privilegios”